Categories: Derechos de Agua

Solicitud Cambio Punto de Captación, Comuna Limache, Provincia de Marga Marga, Región Valparaíso.

COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A., RUT. 99.520.000-7, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por **1 litro por segundo** y volumen de extracción anual de **31.536 metros cúbicos**, del que es dueña en la comuna Limache, provincia Marga Marga, Región Valparaíso**.** El agua se capta actualmente por elevación mecánica desde el pozo 955 o también denominado 1178, ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.354.506 metros y Este: 272.224 metros, Datum 1956. El cambio de punto de captación se solicita por el total del caudal y el volumen anual del derecho de aprovechamiento de aguas singularizado, para ser captado **alternativamente desde cinco pozos destino**, de acuerdo al siguiente detalle: **(a) Pozo Tabolango**: Ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.353.896 metros y Este: 273.070 metros, Datum WGS84, comuna Limache, provincia Marga Marga, Región de Valparaíso; **(b) Pozo Planta N°1**: Ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.353.986 metros y Este: 267.686 metros; **(c) Pozo Planta N°2**: Ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.353.978 metros y Este: 267.900 metros; **(d) Pozo Planta N°3**: Ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.353.979 metros y Este: 267.804 metros; **(e) Pozo Planta N°4**: Ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.353.985 metros y Este: 267.742 metros. Las coordenadas de los pozos indicados en las letras (b), (c), (d) y (e), son referidas en Datum WGS84 y se encuentran ubicados en la comuna Concón, provincia y Región de Valparaíso. Asimismo, el cambio de punto de captación alternativo del derecho de aprovechamiento ya singularizado, se efectúa manteniendo el carácter de consuntivo, su ejercicio permanente y continuo, y siendo su explotación mediante elevación mecánica. Se solicita radio de protección de 200 metros, en torno a los pozos destino.

Date: 16-08-2021